

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**PINTO****PERSONAL**

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2022, aprobó, entre otros, la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal de personal funcionario correspondiente al año 2022, para la creación de una plaza de Vicesecretario/a y una plaza de Técnico de Gestión, según Anexo I adjunto al presente acuerdo.

Segundo.—Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal de personal laboral correspondiente al año 2022, para la creación de una plaza de Auxiliar de Mantenimiento Informático, amortización de una plaza de Programador y cambiar la denominación de la plaza de Técnico de Educación, según Anexo II adjunto al presente acuerdo.

Tercero.—Aprobar la modificación del Anexo de Personal del Presupuesto Municipal 2022 para la dotación económica de las modificaciones anteriormente señaladas según Anexo III del presente acuerdo.

Octavo.—Exponer al público las modificaciones realizadas, previo anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID por un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Noveno.—Remitir copia de las modificaciones de la plantilla definitivamente aprobadas a la Administración del Estado y a la Comunidad de Madrid, y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos de su conocimiento y entrada en vigor.

ANEXO I

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA MUNICIPAL PERSONAL FUNCIONARIO 2022

ESCALA	SUBESCALA	CAT/CLASE	HABILITADO	INTERINO	PROPIEDAD	VACANTE	TOTAL GENERAL
Administración Especial	Servicios Especiales	Inspector/Ejecutiva				1	1
Administración Especial	Servicios Especiales	Subinspector/Ejecutiva			2	1	3
Administración Especial	Servicios Especiales	Básica/Policia			60	11	71
Administración Especial	Servicios Especiales	Básica/Oficial			10	2	12
Administración Especial	Técnica	Auxiliar Técnico		1			1
Administración Especial	Técnica	Técnico Auxiliar		1	1		2
Administración Especial	Técnica	Técnico Medio		3	4		7
Administración Especial	Técnica	Técnico Superior		2	3		5
Administración General	Administrativa	-		3	3	4	10
Administración General	Auxiliar	-		1			1
Administración General	Gestión	-		1		2	3
Administración General	Técnica	-		2	4	3	9
Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería	Superior/Primera	2				2
Habilitación Nacional	Secretaría	Superior/Primera	1				1
Habilitación Nacional	Secretaría	Entrada/Segunda				1	1
Total general			3	14	87	23	129

ANEXO II

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA MUNICIPAL PERSONAL LABORAL 2022.

GP	DENOMINACIÓN PLAZA	FIJO	INTERINO	VACANTE	TOTAL
1	Asesor/a Investigación y Estadística	1			1
1	Asesor/a Jurídico	1	1		2
1	Bibliotecario/a	1			1
1	Director/a Patrimonio Histórico y Centros Cívicos	1			1
1	Médico/a	1			1
1	Psicólogo/a	2	1		3
1	Redactor/a	1			1
1	Sociólogo/a	1			1
1	Subdirector/a de Deportes	1			1
1	Técnico/a de Deportes		1		1
1	Técnico/a de Empleo	1			1
1	Técnico/a de Medio Ambiente	1			1
1	Técnico/a de Comunicación audiovisual		1		1
1	Técnico/a de Jefe de Servicio	1			1
1	Técnico/a de Educación	1			1
1	Técnico/a Superior Informática			1	1
2	Ayudante de Biblioteca	2			2
2	Coordinador/a de Programas	1			1
2	Director/a de Escuela Infantil	1			1
2	Director/a de Servicios Sociales			1	1
2	Educador/a de Familia	2			2
2	Educador/a Social		1		1
2	Ingeniero/a Técnico de Obra Pública	1			1
2	Ingeniero/a Técnico Industrial	1			1
2	Profesor/a de Escuela de Adultos	1			1
2	Profesor/a de Escuela de Música	14	2		16
2	Profesor/a de Escuela Infantil	1			1
2	Técnico/a de Información Juvenil	1			1
2	Técnico/a de Juventud e Infancia	1			1
2	Técnico/a Informático	1			1
2	Trabajador/a Social	11			11
3	Administrativo/a	17	1	3	21
3	Animador/a Sociocultural	1	1		2
3	Auxiliar de Mantenimiento Informático		2	1	3
3	Coordinador/a de Deportes	2			2
3	Coordinador/a de SAC	1			1
3	Delineante	1			1
3	Técnico/a Actividades, Instalaciones y Personal			1	1
3	Técnico/a de Consumo			1	1
3	Técnico/a Especialista en Escuela Infantil	12			12

GP	DENOMINACIÓN PLAZA	FIJO	INTERINO	VACANTE	TOTAL
4	Auxiliar Administrativo/a	23	13	1	37
4	Auxiliar de Biblioteca	4	2		6
4	Auxiliar de Control y Mantenimiento Básico	2	1	1	4
4	Auxiliar de Servicios Técnicos	1			1
4	Conductor/a	1			1
4	Coordinador/a Conserjería y Mantenimiento Básico	1			1
4	Coordinador/a-Jefe División PIMER	1			1
4	Diseñador/a Gráfico	1			1
4	Locutor/a	1			1
4	Oficial/a	1		1	2
4	Oficial/a de Mantenimiento	1			1
4	Publicista	1			1
4	Técnico/a Auxiliar de Emergencias	9	2	1	12
5	Conserje/a	4	6	2	12
5	Conserje/a-Conductor/a	1			1
5	Limpiador/a	1			1
5	Operario/a de Deportes	4	10	3	17
	Total	144	45	16	205

ANEXO III
VALORACIÓN ECONÓMICA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA

N.D	GR	VINC.	DEPART.	ESC	SUBESCALA	CAT/ CLASE	PLAZA (PLANTILLA)	PUESTO (RPT)	SUELDO BASE	C. D.	C/P. ESP.	C/P. PROD.	PLUS PROD S/P	EXTRA SB	TOTAL MENSUAL	TOTAL AÑO	SEGURIDAD SOCIAL	COSTE EMPRESA
29	A1	FUN	Secretaría	HN	Secretaría	Entrada/ Segunda	Vicesecretario/a	Vicesecretario/a	1.238,68 €	970,4 €9	2.625,60 €	521,28 €	0,00 €	9.763,48 €	5.356,05 €	74.036,08 €	24.654,01 €	98.690,09 €
22	A2	FUN	Participación	AG	De Gestión	--	Técnico Gestión	Técnico/a Part. Ciudadana y Cooperación Internacional	1.071,06 €	569,45 €	579,73 €	68,27 €	0,00 €	3.996,90 €	2.288,51 €	31.459,02 €	10.066,89 €	41.525,91 €
--	2	LAB	Transparencia	--	--	--	Auxiliar Mto. Informático	Auxiliar Mto. Informático	1.270,59 €	0,00 €	95,71 €	331,77 €	0,00 €		1.698,07 €	23.772,98 €	7.607,35 €	31.380,33 €
--	1	LAB	Derechos Sociales	--	--	--	Director/a Servicios Sociales	Director/a Servicios Sociales	2.120,95 €	0,00 €	2.625,60 €	521,28 €	0,00 €		5.267,83 €	73.749,62 €	23.599,88 €	97.349,50 €
--	2	LAB	Educación	--	--	--	Profesor/a Esc. Música	Profesor/a Piano	1.511,68 €	0,00 €	314,03 €	379,34 €	0,00 €		2.205,05 €	30.870,70 €	9.878,62 €	40.749,32 €
																233.888,40 €		309.695,16 €

FUN - Funcionario
LAB - Laboral
HN - Habilitación Nacional
AG - Administración General

(03/19.090/22)

